



## ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **9 de agosto de 2024**, convocada a las 11:00 horas, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atltzayanca, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**TERCERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Emiliano Zapata, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**CUARTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**QUINTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nativitas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**SEXTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Damián Texóloc, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**SÉPTIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**OCTAVO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**NOVENO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Pablo del Monte, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO TERCERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Terrenate, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO CUARTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO QUINTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO SEXTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tzompantepec, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO SÉPTIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO OCTAVO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**DÉCIMO NOVENO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO TERCERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO CUARTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud "ITJ", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO QUINTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte de Tlaxcala "IDET", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO SEXTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala "UPT", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO SÉPTIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Intercultural de Tlaxcala "UIT", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

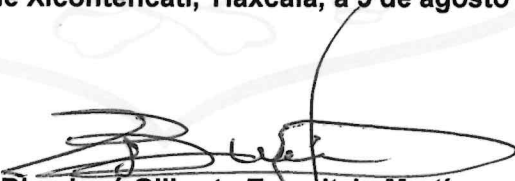
**VIGÉSIMO OCTAVO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala "UTT", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**VIGÉSIMO NOVENO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala "USET", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**TRIGÉSIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala "CCLET", correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**TRIGÉSIMO PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 5 de agosto de 2024.



Dip. José Gilberto Temolitzin Martínez  
Presidente de la Comisión Permanente  
del Congreso del Estado